



REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.), del día veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron una vez convocados, en el domicilio social de la Contraloría General de la República Dominicana, sito en la Av. México No. 45, del sector de Gazcue, todos los miembros que conforman el **Comité de Compras y Contrataciones de la Institución**, los señores **LIC. DANIEL OMAR CAAMAÑO SANTANA**, Contralor General de la República Dominicana, Presidente, **LICDA. ROSANNA SANCHEZ SANCHEZ**, Directora Administrativa y Financiera, Miembro Titular, **LICDA. JUANA VELEZ ROJAS**, Directora Jurídica, Miembro Titular, **LICDA. ALEJANDRA POLONIA MORA MONTERO**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro Titular, **LICDA. ARIANNA LABRADA CEPEDA**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Miembro Titular; una vez conformando el quórum reglamentario para sesionar, con el objeto de conocer el informe realizado por los peritos técnicos a las propuestas presentadas en el proceso concerniente a la contratación de los *“Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 octubre del 2016 al 17 octubre del 2017”*, Ref. *CGR-LPN-003-2016*.

VISTO: La Ley No.340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

CONSIDERANDO: Que este Comité de Compras y Contrataciones, ha validado y verificado cada uno de los aspectos referidos al procedimiento llevado a cabo por la unidad responsable de esta operación, el procedimiento CGR-LPN-003-2016, para los *“Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 octubre del 2016 al 17 octubre del 2017”*.

CONSIDERANDO: Que es atribución de este Comité de Compras y Contrataciones adjudicar las propuestas que cumplan con el voto de la ley.





REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

CONSIDERANDO: Que se presentaron a la sede principal de esta Contraloría General de la República Dominicana, a la hora indicada en el cronograma del proceso de referencia CGR-LPN-003-2016, los siguientes oferentes a presentar propuestas:

Cant.	Oferentes	RNC
1	The Clasic Gourmet H&A, S.R.L.	130086907
2	LB Eventos Sociales, S.R.L.	124014743
3	Conceptos Caribeños, S.R.L.	130428743
4	Cantabria Brand Representative, S.R.L.	130687978
5	Borg Eventos, S.R.L.	131021239

CONSIDERANDO: Que en fecha 08 de septiembre del año 2016, en presencia de la Dra. Virgilia Lora Castro, Notario Público Autorizado, luego de dar formal inicio al acto de apertura, procedió a validar los sobres contentivos de las Ofertas Técnicas y Económicas de manos de la Directora Legal, por orden de llegada en presencia de los oferentes que asistieron, e inmediatamente aperturar y dar lectura a cada una de las propuestas recibidas.

CONSIDERANDO Que una vez iniciado el proceso de apertura de la oferta técnica se procedió a verificar que todos los oferentes cumplieran con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones publicado para este proceso de compras y contrataciones, el cual se describe como sigue:

“Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 de octubre 2016 al 17 de octubre del 2017”.

CONSIDERANDO: Que después de leídas y validadas las ofertas técnicas y económicas contenidas en los Sobres A y Sobres B, se procedió a entregar a los peritos designados para la evaluación técnica de las ofertas presentadas.





REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

CONSIDERANDO: Que los peritos evaluadores han rendido su informe técnico al respecto de fecha 08/09/2016, el cual fue expuesto, corregido en fecha 23/09/2016 y aprobado en fecha 27/09/2016, el mismo ha sido analizado por este Comité, al tiempo de todas las piezas que conforman los expedientes, considerándolo prudente, coherente y acertado.

CONSIDERANDO: Que se han revisado las ofertas económicas de los proponentes, y se ha verificado que las mismas están formuladas en moneda nacional, siendo coherente al tipo de bienes y servicios ofertados según se detalla:

Cant.	Oferentes	RNC	Monto de la Oferta
1	The Clasic Gourmet H&A, S.R.L.	130086907	RD\$ 8,116,807.00
2	LB Eventos Sociales, S.R.L.	124014743	RD\$ 9,187,067.00
3	Conceptos Caribeños, S.R.L.	130428743	RD\$ 7,324,720.20
4	Cantabria Brand Representative, S.R.L.	130687978	RD\$ 7,220,443.60
5	Borg Eventos, S.R.L.	131021239	RD\$ 6,627,794.50

CONSIDERANDO: que la previsión de los fondos para este procedimiento fue estimada en **RDS\$7,750,000.00** (Siete Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100), para los “*Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 de octubre del 2016 al 17 de octubre del 2017*”.





REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

CONSIDERANDO: Que luego de evaluar las propuestas, así como el informe emitido por los peritos y ponderar las ofertas técnicas y económicas presentadas; este comité pudo constatar que para los “*Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 de octubre 2016 al 17 de octubre del 2017*”, las cuales cumplen con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones y especificaciones del proceso CGR-LPN-003-2016; lo cual está acorde con lo recomendado por los peritos técnicos.

Por todos los motivos precedentemente expuestos, este Comité de Compras y Contrataciones **DECIDE**, lo que a continuación se expresa:

PRIMERO: APROBAR el informe de evaluación del procedimiento CGR-LPN-003-2016, rendido por los Peritos Técnicos Evaluadores, el cual forma parte integral de la presente acta y **ADJUDICAR** de la manera siguiente:

Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cena para el personal de la Institución del 17 de octubre del 2016 al 17 de octubre del 2017, a la empresa **CONCEPTOS CARIBEÑOS, S.R.L.**, por un monto de **RDS\$7,324,720.20** (Siete Millones Trescientos Veinticuatro Mil Setecientos Veinte Pesos con 20/100). Por haber cumplido con los requisitos técnicos establecidos en los pliegos de condiciones del presente proceso.

SEGUNDO: SE DISPONE que el Comité de Compras y Contrataciones, a través de la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución, comunique los resultados a los participantes y curse el expediente a la Dirección Jurídica, a los fines correspondientes.

No existiendo nada más que tratar se clausura la sesión, siendo las dos y veinte de la tarde (02:20 p.m.) de hoy **27 de septiembre del año 2016**, en fe de lo que se redacta esta acta, la cual después de leída fue firmada por todos los miembros presentes, en señal de aprobación. Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional. -----

[Firma manuscrita]





REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

LIC. DANIEL OMAR CAAMAÑO SANTANA
Contralor General de la República
Presidente

LICDA. ROSANNA SANCHEZ SANCHEZ
Directora Administrativa y Financiera
Miembro Titular

LICDA. JUANA VELEZ ROJAS
Directora Jurídica
Miembro Titular





REPUBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, D. N.

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”

Número 007

Acta de Adjudicación del Comité de Compras

LICDA. ALEJANDRA MORA MONTERO
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro Titular

LICDA. ARIANNA LABRADA CEPEDA
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Miembro Titular





“Año del Fomento de la Vivienda”

Informe definitivo de Peritos designados para la evaluación de Ofertas Técnicas

Proceso de Licitación Pública Nacional **Referencia: CGR-LPN-003-2016**, para los Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cenas para el personal de la Institución, del 1ro de octubre 2016 hasta el 1ro de octubre del 2017.

La Comisión de Peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de la Contraloría General de la República (CGR), integrada por **Claudino Sosa**, Encargado de Compensación y Beneficios, portador de la cédula de identidad 001-1136175-4, **Michael A. Ferrer**, Auxiliar Administrativo I, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0061337-3, **Carimel Ramírez Mora**, Encargada de Proyectos, portadora de la cédula de identidad y electoral número 002-0106212-2, **Sugely Evangelista**, Encargada de Mayordomía, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1621152-5 y **Nelia Paola Medina**, Auxiliar Administrativo, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0033529-0, procedió a reunirse a fin de evaluar las ofertas del proceso de “*Licitación Pública Nacional de los Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cenas para el personal de la Institución, del 1ro de octubre 2016 hasta el 1ro de octubre del 2017*”, presentadas por las empresas postulantes, a saber:

- THE CLASSIC GOURMET H&A, SRL.
- LB EVENTOS SOCIALES, SRL.,
- CONCEPTOS CARIBEÑOS, SRL.,
- CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL
- BORG EVENTOS, SRL

Las empresas participantes presentaron ante el Comité de Compras y Contrataciones sus ofertas técnicas y económicas en fecha ocho (08) de septiembre del año 2016 a las 10:00 a.m. en la sede de esta Contraloría General, con el objetivo de que las mismas fueran verificadas en lo referente al cumplimiento del pliego de condiciones publicado para dicho proceso. En esas mismas atenciones una vez culminada la apertura de las diferentes propuestas, los peritos pasamos a la degustación que tenía por finalidad evaluar los diferentes criterios previamente establecidos, en una formulación de CUMPLE O NO CUMPLE.

Tanto la documentación presentada por cada oferente, así como la degustación de desayunos, almuerzos y cenas, han sido objeto de nuestro análisis y evaluación para determinar si estas se corresponden sustancialmente con todos los requisitos, condiciones



“Año del Fomento de la Vivienda”

criterios y disposiciones establecidas en los pliegos de condiciones que constituyen las bases del proceso.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las Propuestas debían contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

El punto 3.5 del Pliego de Condiciones establece que, para que un bien pueda ser considerado conforme, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la oferta y la declaración de NO CONFORME del bien ofertado.

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considera, la calidad de la propuesta consistente en (Degustación, Experiencias, Cumplimiento de Normas, visitas a las Instalaciones y Maquinarias).

A continuación presentamos el cuadro que contiene los criterios de evaluación y los resultados por ítem obtenidos en este proceso de evaluación:



“Año del Fomento de la Vivienda”

Proceso de Licitación Pública Nacional Referencia CGR-LPN-003-2016

Servicios de Desayuno, Almuerzo y Cenas para el personal de la Institución, del 1ro de octubre 2016 hasta el 1ro de octubre del 2017

CRITERIOS	PESO	The Classic Gourmet H&A, SRL					LB Eventos Sociales, SRL					Conceptos Caribeños, SRL					Cantabria Brand Representative, SRL					Borg Eventos, SRL				
		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS				
		SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado
Cartera de Clientes	8	X		X		8	X		X		8	X		X		8	X		X		8	X		X		8
Personal Capacitado	10	X		x		10	X		X		10	X		X		10	X			X	5	X			X	7
Tiempo en el Mercado	7	X		X		7	X		X		7	X		X		7	X		X		7	X		X		7
Sub-total	25	25					25					25					20					22				

CRITERIOS	PESO	The Classic Gourmet H&A, SRL					LB Eventos Sociales, SRL					Conceptos Caribeños, SRL					Cantabria Brand Representative, SRL					Borg Eventos, SRL				
		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		ACTUALIZADOS		
		SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado	SI	NO	SI	NO	Valor Otorgado
Registros Sanitarios	3	X		X		3	X		X		3	X		X		3	X		X		3	X		X		3
Certificación de Estándares de Calidad	3	X		X		3	X		X		3	X		X		3	X		X		3	X		X		3
Implementación, desarrollo y seguimiento de planes de limpieza e higiene en la cocina	4	X		x		4	X		X		4	X		X		4	X			X	2	X			X	1
Control bacteriológico y químicos de agua de abastecimiento	4	X		X		4	X		X		4	X		X		4	X		X		4		X		X	0
Análisis Clínicos de empleados	1	X		X		1	X		X		1	X		X		1	X		X		1	X		X		1
Sub-total	15	15					15					15					13					8				

“Año del Fomento de la Vivienda”

En calidad de nuestro rol de peritos designados por el Comité de Compra de esta Contraloría General de la República, procederemos a continuación a suministrar detalles en torno a las técnicas asociadas al proceso de evaluación; La Degustación, Montaje y Visitas a las instalaciones físicas de los diferentes participantes:

THE CLASSIC GOURMET H&A, SRL

- Se percibieron valores altos de sal y condimentos artificiales en los diferentes alimentos degustados.
- Se percibió la consistencia de las habichuelas fue alterada.
- En el proceso de vista se observaron los siguientes puntos:
 - No se observaron los registros de entradas y salidas en los almacenes secos y refrigerados, los cuales nos permitan apreciar los niveles de rotación de los productos.
 - No se evidenció controles de seguimiento y registro de calidad en dichos almacenes.

LB EVENTOS SOCIALES, SRL

- Se percibió cierta resequedad en las carnes, lo cual afectó su sabor y deglución al momento de la degustación.
- Se percibieron importantes niveles de grasa en los alimentos sujetos a degustación.

CONCEPTOS CARIBEÑOS, SRL

- En el proceso de degustación se percibieron valores altos de sal y condimentos artificiales.
- En el proceso de vista se observaron los siguientes puntos:
 - No se observaron las actualizaciones de los registros de entradas y salidas en los almacenes secos y refrigerados, no permitiéndonos tener una razonabilidad para evaluar los niveles de rotación de los productos.
 - En cuanto al protocolo de limpieza, separación de los productos al momento de resguardarlo, así como referenciación o etiquetado de algunos productos.



“Año del Fomento de la Vivienda”

CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL

- En el proceso de degustación se percibieron altos valores de sal en algunos alimentos.
- Mejorar la consistencia en la preparación de los pastelones.
- En el proceso de vista se observaron los siguientes puntos:
 - Observó que no cuentan con un sistema de abastecimiento de agua de acuerdo a los estándares establecidos en el pliego.
 - Se observó que el personal no estaba provisto de las herramientas necesarias para la manipulación de alimentos (guantes, tapa boca, batas etc.)
 - Se observó la presencia de animales (un perro) dentro del perímetro del local.
 - Se observó deficiencia en el sistema de sanitación de los utensilios de acuerdo a lo establecido en las normas de calidad.
 - Se observó que las instalaciones físicas y maquinarias resultan un tanto pequeñas para suplir el servicio.
 - Se observó que la flotilla solo tiene 2 vehículos, de los cuales uno estaba en el interior del país, por lo que en ese momento solo tenían uno disponible.
 - Se observó que el sistema de limpieza y colocación de alimentos tenía ciertas debilidades a tomar en cuenta para evitar contaminación cruzada.

BORG EVENTOS, SRL

- En el proceso de degustación se observó cierta dureza y exceso de cocción en la textura de los alimentos, y la variedad fue muy limitada en comparación con los requerimientos.
- En el proceso de visita se observaron los siguientes puntos:
 - Uso de detergente en polvo para la higiene y sanitación de sus utensilios, lo que no se considera apropiado según las normas de higiene para este tipo de utensilios de cocina.
 - Los almacenes estaban en condiciones inadecuadas en cuanto a higiene, etiquetado y conservación de alimentos, así como productos vencidos.



“Año del Fomento de la Vivienda”

- No cuentan con la capacidad de personal ni instalaciones físicas adecuadas a los requerimientos de este proceso.
- No cuentan con un sistema de abastecimiento de agua adecuado, de acuerdo a los estándares establecidos en el pliego.
- No se evidenció físicamente flotilla vehicular. No se anexaron matriculas en la propuesta.
- Personal manipulando alimentos sin herramientas necesarias para la preparación de los mismos (guantes, tapa boca, batas, etc.)

RESUMEN Y CONCLUSIONES EVALUACION TECNICA

Como peritos, analizamos las ofertas a partir de la degustación, experiencias y cumplimientos de normativas, así como la verificación de las instalaciones y maquinarias para comprobar que las mismas reúnan los requisitos necesarios para ofertar sus servicios a la CGR, siendo esta la calificación y lugar obtenido por cada oferente, a saber:

- 1- **LB Eventos Sociales, SRL** con una puntuación de **94.40/100**
- 2- **Conceptos Caribeños, SRL**, con una puntuación de **90.84/100**
- 3- **The Classic Gourmet H&A, SRL** con una puntuación de **89.28/100**
- 4- **Cantabria Brand Representative, SRL** con una puntuación de **75/100**
- 5- **Borg Eventos, SRL** con una puntuación de **63.12/100**

Claudino Sosa

Encargado de Compensación y Beneficios

Michael Ferrer

Auxiliar Administrativo I



“Año del Fomento de la Vivienda”

Carimel Ramírez Mora
Encargada de Proyectos

Sugely Evangelista Ventura
Encargada de Mayordomía

Nelía Paola Medina
Auxiliar Administrativo